



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que**, en el marco conmemorativo del aniversario de creación de la **COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR**, con sede principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, se destaca su misión institucional dirigida a fortalecer los procesos de cambio en función del desarrollo integral de la comunidad;
- Que**, en su trayectoria de servicio ha impulsado espacios y ejecutorias de gran impacto en la formación y capacitación de personal uniformado altamente comprometido con la seguridad y control en las vías a nivel nacional, integrando unidades especializadas en correspondencia con las expectativas ciudadanas;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta la gestión de la Comisión de Tránsito del Ecuador, imbuida de amplio contenido y visión social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

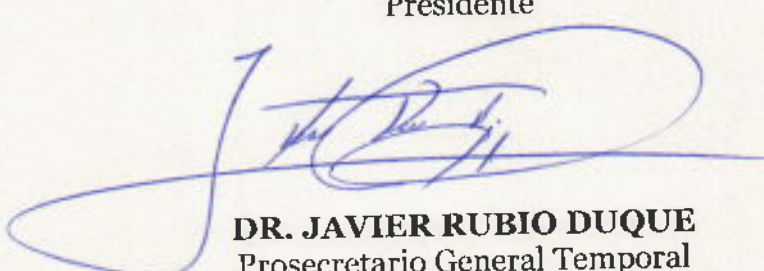
ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo a los directivos y servidores de la **COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR**, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al celebrar su **SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de vida institucional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de febrero de dos mil veinte.



ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente



DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Prosecretario General Temporal